



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria 2016

En la Ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del día veinte de julio de dos mil dieciséis, y estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del año en curso, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejero y Consejeras Electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Dania Paola Ravel Cuevas	Integrante de la CVOE

Representantes de los Partidos Políticos

Alberto Efraín García Corona	Partido Acción Nacional
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Partido Humanista

Funcionarios del Instituto

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
David Raúl Córdova Tello	Secretario Técnico de la CVOE

Una vez que el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, a las y los Representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Nueva Alianza, Encuentro Social y Humanista; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas, que asisten en apoyo de los participantes de la Sesión, posteriormente, solicitó al Secretario Técnico, Maestro David Raúl Córdova Tello, verificar la existencia del quórum legal para sesionar.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

En este sentido, el Secretario Técnico de la Comisión, comunicó a las y los presentes que había quorum para iniciar la sesión y comunicó a los presentes que mediante el oficio IEDF/OGM/0031/2016 de fecha 18 de julio, la Consejera Electoral, Olga González Martínez, integrante de la Comisión comunicó a la Presidencia de la misma, la imposibilidad de asistir a esta sesión en virtud de estar disfrutando de su periodo vacacional.

Verificado el quórum para sesionar por parte del Secretario Técnico, el Consejero Presidente de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
5. Primer Informe de avances en la organización del Foro de Análisis: Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México.
6. Primer Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
7. Informe sobre los avances al documento "Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 INE-IEDF".
8. Presentación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales suscritos por el IEDF.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

9. Presentación del Informe del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016.
 - Presentación del producto 1, derivado del Diagnóstico de No Discriminación e Igualdad del IEDF, que desarrolla el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.
10. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes el Orden del Día, de conformidad con los artículos 39 del Código y 50 del Reglamento.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Orden del Día correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/023/16. Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 20 de julio de 2016.

Una vez aprobado el Orden del Día, se procedió a la discusión y desahogo de los temas agendados, en términos de los artículos 49 y 59 del Reglamento. Además, de haberse aprobado la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día con la lectura del punto siguiente:

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos**

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los presentes el proyecto de minuta.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/024/16. Se aprueba la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 21 de junio de 2016, con las observaciones de forma realizadas por la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

El Consejero Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico informar el estatus del punto, quien comentó que los cuatro Acuerdos suscritos en la Sexta Sesión Ordinaria han sido cumplidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/025/16. Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, con las



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

5. Primer Informe de avances en la organización del Foro de Análisis: Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México

El Consejero Presidente de la Comisión, respecto del programa del evento, realizó una invitación a las representaciones de los partidos políticos al Foro de Análisis sobre la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México. Asimismo, informó que se realizó una invitación a las y los asambleístas constituyentes electos y designados, pues se trata de un tema de gran interés que servirá como insumo para los trabajos de la Asamblea Constituyente.

Comentó que se encontraba pendiente la confirmación para la participación de un o una representante del Partido Revolucionario Institucional, de igual forma, expresó que la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, participaría en la clausura del evento. Por último, anunció la incorporación a la mesa del licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo de este Instituto.

La representante del Partido Nueva Alianza, agradeció la invitación y refirió que la haría extensiva la invitación a los asambleístas constituyentes de su Partido.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

6. Primer Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017

El Consejero Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico informar el estatus del Programa de acompañamiento.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó lo siguiente:



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

De las 11 actividades contenidas en el Programa de Acompañamiento, 2 actividades conjuntas se encuentran en proceso de cumplimiento y 9 están por iniciar.

Respecto del acompañamiento durante el proceso de acreditación a las personas interesadas en observar, se informa que 110 personas se han registrado para observar la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

De éstas, 8 se registraron en direcciones distritales y 102 se registraron en oficinas centrales. Por lo que se refiere a género, se informa que 90 son mujeres y 20 son hombres.

En cuanto a la participación de la sociedad civil, se informó que 104 se registraron a través de una organización de la sociedad civil y 6 lo hicieron de manera individual.

Respecto de la acreditación se informó, que 100 personas ya están debidamente acreditadas debido a que cumplieron con todos los requisitos de la convocatoria.

En relación con la actividad de proporcionar información de interés para las y los observadores sobre la Elección y la Consulta Ciudadana, se informó que a través del correo electrónico de observación de este Instituto se ha remitido a las y los integrantes de la Red de Observación, una invitación a participar como observadoras y observadores de la Elección y Consulta Ciudadana, así como se incluyó la convocatoria única y la convocatoria para observar la Elección y la Consulta Ciudadana.

Asimismo, comunicó que se envió una carta-invitación para formar parte del comité especializado encargado de realizar un análisis de los dictámenes emitidos por las 16 jefaturas delegacionales.

Informó que se envió el boletín informativo número 21 de la Red de Observación, que incluyó información sobre la Elección y la Consulta Ciudadana, así como información para registrarse como observadoras y observadores.

Adicionalmente, hizo del conocimiento que en relación con la propuesta de la Consejera Electoral, Olga González Martínez sobre la creación de un micrositio para difundir información de interés para las y los observadores, el día de 19 de julio se creó el micrositio de la Red de Observación, mismo que puede ser consultado en la



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

página y contiene información sobre qué es, información de utilidad sobre las consultas que este año se están llevando a cabo, boletines de información, informes que ha publicado la propia Red, convocatorias, programas de acompañamiento y fotografías.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la UTVINE realizar las acciones necesarias a fin de invitar a más organizaciones de la sociedad civil a que formen parte de la Red de Observación; pues dichas acciones incidirán en que la ciudadanía se involucre en actividades de observación, asimismo, solicitó que estas acciones sean incluyentes, con la finalidad de que sean invitados todos los sectores de la población.

Finalmente, dio la bienvenida a los trabajos de la Comisión a la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

7. Informe sobre los avances al documento “Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 INE-IEDF”

El Consejero Presidente de la Comisión, comentó que el pasado 15 de julio se llevó a cabo una reunión con la Junta Local del INE en la Ciudad de México, con la finalidad de dar continuidad a la redacción del documento, el cual está en proceso de corrección de estilo, proyectando que podría estar listo para el mes de agosto.

Asimismo, enfatizó la importancia del documento pues se trata de un análisis que podrá servir como insumo para subsecuentes elecciones, en relación al funcionamiento de la casilla única, tanto para los partidos, como para el propio Instituto.

Hizo hincapié en que se trata de un documento de evaluación único y de gran relevancia, pues es el primero en el que un organismo local y el INE, que servirá de referencia para los demás organismos públicos locales electorales de los Estados, sobre las evaluaciones que quieran realizar.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, manifestó que en la reunión que se tuvo con la Junta Local del INE, se presentaron las conclusiones del trabajo que



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

se está realizando de manera conjunta de evaluación de la casilla única, las cuales ya fueron consensuadas, y que el documento se encuentra en proceso de corrección de estilo que podría estar listo a mediados de agosto.

Se unió al reconocimiento realizado por el Consejero Presidente de la Comisión, en relación con la importancia y trascendencia del documento de evaluación conjunta, el cual será benéfico, pues contiene buenas prácticas que se pueden replicar en toda la República.

Al no haber más intervenciones el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

8. Presentación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales suscritos por el IEDF

El Consejero Presidente de la Comisión, informó que se solicitó a la Unidad Técnica de Vinculación con el INE la creación de un sistema que permita saber cuántos convenios firmados tiene el IEDF, así como el movimiento y acciones que se han implementado para el cumplimiento de los mismos

Lo anterior, atendiendo a la política de este Instituto sobre la realización de acciones que reporten beneficios para esta institución y para la contraparte con la que se firma el convenio.

Asimismo, solicitó al Secretario Técnico informar el contenido del Sistema, quien informó lo siguiente:

El sistema de convenios es una herramienta que permitirá conocer a las y a los integrantes del Consejo General y a las y los funcionarios del Instituto, los instrumentos jurídicos firmados por el IEDF y las acciones derivadas de la suscripción de estos, previendo que dicha herramienta esté al alcance de todas y todos, para que haya una consulta permanente y con la información actualizada.

El sistema incluye los siguientes rubros:

- Tipo de convenio
- Institución es con la que se firmó el convenio
- Objeto del convenio



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- Fecha de suscripción
- Vigencia
- Campo de observaciones, en el cual se agregarán las actividades relacionadas con el convenio.

Se tendrán indicadores de medición de las acciones y compromisos contenidos en cada convenio y las acciones realizadas.

El propósito fundamental del Sistema de Seguimiento de Convenios es informar puntualmente a las y los integrantes del Consejo General la suscripción y seguimiento de convenios.

La información de convenios que se presenta en el Sistema de Seguimiento será solicitada y trabajada en forma conjunta con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), con la finalidad de actualizar la herramienta cada vez que dicha Unidad conozca sobre la suscripción de algún convenio.

Los entregables serán los informes actualizados. Se enviará el reporte del Sistema de Seguimiento a las oficinas de las y los Consejeros Electorales y al Secretario Ejecutivo cuando se cuente con información de nuevas suscripciones de convenio.

Asimismo, informó que se presentarán informes y reportes del Sistema de Seguimiento a esta Comisión.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, reconoció la importancia del Sistema de Seguimiento, pues el mismo abona al derecho de transparencia y acceso a la información pública, y ayudará a tener un orden sobre los convenios que se suscriban o los que ya se tienen suscritos.

Manifestó que resulta trascendente el trabajo en conjunto que realizarán la UTAJ y la UTVINE, en relación a la integración del sistema de seguimiento, pues garantizará que se tenga un control sobre los convenios y sobre todo se le dé un seguimiento sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

La Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, reconoció la importancia de tener un Sistema de Seguimiento de Convenios para efectos de evaluación e impacto de cada uno de ellos, pues considera que, con el Sistema de Seguimiento, se tendrá incidencia en la realización de actividades para el cumplimiento de los Convenios



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

que firme el Instituto. Dando con lo anterior, oportunidad para obtener el mayor provecho posible de cada uno de los compromisos ya adquiridos en este sentido.

Abonó que sería importante que el Sistema de Seguimiento sea compartido en el Sistema de Intranet para que el personal de otras áreas del IEDF puedan proponer algún tipo de observaciones o acciones y así, ayudaría a que existiera una interacción con el personal del Instituto.

Al no existir más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el Sistema de Seguimiento y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

9. Presentación del Informe del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016

- **Presentación del producto 1, derivado del Diagnóstico de No Discriminación e Igualdad del IEDF, que desarrolla el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM**

El Consejero Presidente de la Comisión, dio la palabra a la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, quien comunicó a los integrantes lo siguiente:

En el marco de las actividades del Programa de Derechos Humanos Y género del IEDF, se realizó el Taller de Políticas de Igualdad, dirigido al personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana impartido por el INMUJERES de la Ciudad de México en el marco del convenio de colaboración existente.

Se actualizaron los anexos relativos a las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos, así como la adaptación del contenido del documento "Criterios para la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en los programas de capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal".

Se llevó a cabo el Foro "La violencia política de género: de los obstáculos a las fortalezas para ejercer los derechos político electorales de las Mujeres", en donde la organización, Investigación, Análisis y Propuestas en Derechos Humanos, presentó los resultados de la compilación "Avanzando contra corriente, La violencia política de género: de los obstáculos a las fortalezas para ejercer los derechos político



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

electorales de las mujeres. Historias de vida”, en las que organizó las mesas de análisis.

Con relación al Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), específicamente en la entrega del producto uno, explicó que es el proyecto de Diagnóstico, en el cual las y los Consejeros integrantes del Consejo General presentaron sus propuestas para incorporarse dentro del documento. En este sentido, son 10 apartados los que incluye el Diagnóstico, el cual tendrá que ser presentado en su momento.

El representante del Partido Humanista, realizó manifestaciones relacionadas con la diferencia entre los derechos humanos y el género, así como con respecto al derecho a la igualdad.

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, manifestó que en la sesión pasada solicitó que en los talleres que se implementaran en materia de género se hiciera un informe en cada uno de estos talleres que por lo menos contuviera algunos elementos, por lo que hizo un recordatorio para que dicha información se incluya cuando se presente el informe trimestral, así como, también incluir los aspectos que se modificaron del manual de planeación.

Por otro lado, comentó que resulta conveniente que la Dirección de Implementación considere elaborar un análisis de las evaluaciones previas y posteriores a los talleres, en aras de generar una planeación estratégica; en relación a la propuesta de la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, relacionada con que estos trabajos se puedan realizar en conjunto con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, manifestó estar conforme con dicha propuesta, puntualizando que quien tiene que ser la directriz, lo es la Dirección de Implementación, porque es la especialista en la materia.

Por otro lado, con relación a las observaciones que las distintas áreas involucradas de este Instituto realizan respecto al PUEG, solicitó que las mismas se envíen de manera conjunta para reducir los tiempos de revisión y evitar el desgaste del Programa.

Handwritten signature or initials.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Consejera Electoral, Gabriel Williams Salazar, refirió que por cuanto hacer al Taller de Políticas de Igualdad se aplicaron encuestas de satisfacción elaboradas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, por lo que el informe está en elaboración.

En ese sentido, solicitó que las cédulas de los talleres sean consultables directamente en el área técnica y que no en los informes trimestrales, asimismo, coincidió con la propuesta planteada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en el sentido de enviar de manera conjunta las observaciones del PUEG.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó que las Consejeras integrantes y el Presidente de la Comisión fueran invitados a las reuniones que se tengan con el PUEG relacionadas con el diagnóstico.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

10. Asuntos Generales

El Consejero Presidente de la Comisión, manifestó tener un punto como asunto general, relativo a la reunión de trabajo con representantes de partidos políticos sobre la evaluación de la Casilla Única.

Asimismo, presentó un proyecto de Orden del Día preliminar de la reunión, con la finalidad de sistematizar los temas de la misma, haciendo del conocimiento a las representaciones de los partidos políticos que podían abonar temas o propuestas para su discusión.

Propuso que la reunión tuviera verificativo el 16 de agosto, lo cual sirve para poder preparar los temas que se desahogarán en dicha reunión.

Asimismo, manifestó que la dinámica de la reunión es que las representaciones de los partidos políticos expresen sus planteamientos, para posteriormente sistematizarlos en un documento que sirva de insumo para los tomadores de decisiones que vean el futuro de la casilla única tanto en su parte abstracta, como en su regulación concreta de cómo se operó en la Ciudad de México.



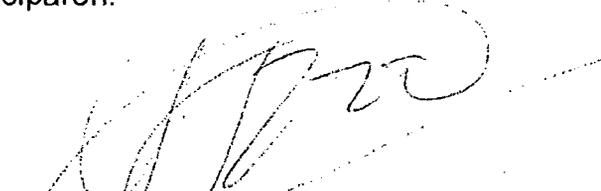
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El Representante del Partido Humanista, solicitó que la reunión se realice el 26 de agosto, tomando en consideración que algunos de los representantes de los partidos políticos no podrán acudir el 16 de agosto.

El Consejero Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico informar a las representaciones de los partidos políticos sobre la propuesta de fecha para la reunión, es decir, el 26 de agosto, con la finalidad de que puedan estar presentes todos los partidos políticos.

Al no haber más asuntos a tratar, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día, quien informó que se agotaron los asuntos del Orden del Día.

Por lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión, dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día veinte de julio de dos mil dieciséis, lo que se hace constar con la firma al margen y al calce del Consejero Presidente de la Comisión y de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión que en ella participaron.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión